DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8804
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2015ER18968

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Pedro Garzón – Presidente J.A.C**
COE	21	MÓVIL	8	
FECHA	29 de Octubre de 2015	HORA	02:15 p.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur y otros	**ÁREA DIRECTA**			3000 m²		
DESARROLLO	La Paz	**POBLACIÓN ATENDIDA**			47		
UPZ	54 – Marruecos	**FAMILIAS**	8	**ADULTOS**	35	**NIÑOS**	12
LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe	**PREDIOS EVALUADOS**			7		
CHIP	AAA0028KNHK y otros	**OFICIO REMISORIO**			CR-22561		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Desarrollo La Paz, donde se localizan los predios evaluados, se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo CT- 5743 del 30 de Abril de 2010 (por el cual se actualiza y reemplaza el CT-4304 de 2006), en el que se estableció que los predios evaluados y que se relacionan a continuación en la Tabla 1, presenta una condición de Alto riesgo NO Mitigable, por lo que se recomendó incluirlos al Programa de reasentamiento .

Tabla No. 1. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable

ID	Beneficiarios	Dirección	Mz	Lt	Identificador
1	Jesús María Aguja Yaima	Carrera 4 Bis No. 52A-54 Sur	21	06	2007-18-10253
2	Flor alba casas / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-45 Sur	22	25	2007-18-10256
3	Carmen Rodríguez / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-51 Sur	22	26	2007-18-10257

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4	Jesús Huérfano / Alba Lilia Castellanos	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur	22	30	2007-18-10261
5	José Guillermo Llanos Ruíz / María Guillermina Fuentes	Diagonal 54A Sur No. 3F-62	80	13	2010-18-11728
6	José ramón Sánchez Silva	Diagonal 54A Sur No. 3F-64	80	14	2007-18-10278

El predio de la Carrera 4 Bis No. 52A-25 Sur, corresponde al Lote 22 de la Manzana 22 y se encuentra catalogado en Amenaza Media y Riesgo Medio por Fenómenos de Remoción en Masa (el mismo no se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias), y para este se recomendó implementar obras de infraestructura que contribuyan con el mejoramiento integral del sector, como adecuada dotación de redes de acueducto y alcantarillado, obras de protección de ladera, pavimentación de vías y construcción de obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias y de escorrentía superficial..

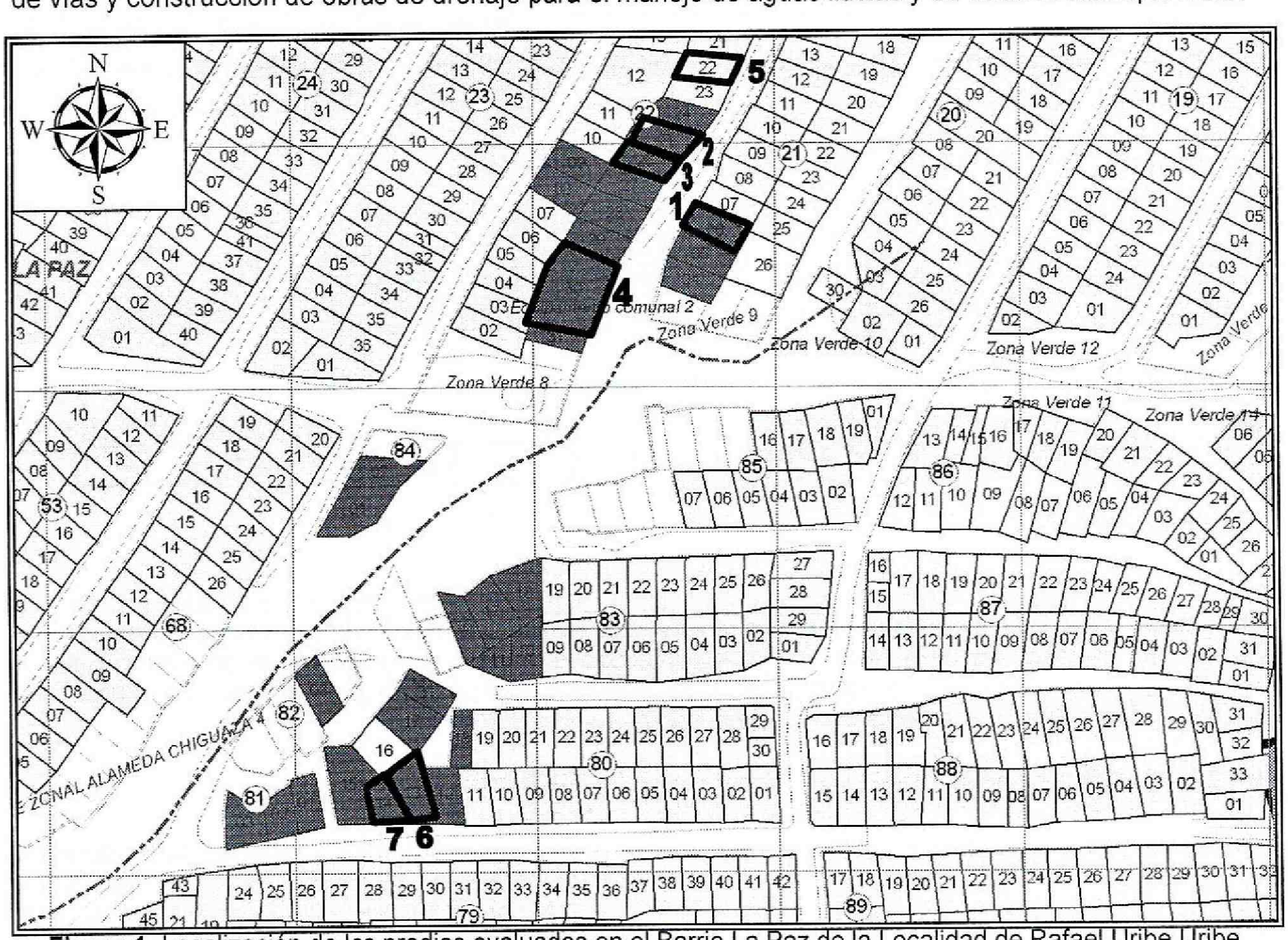

Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. (Imagen e información tomada del CT-5743).

ID	CHIP	Dirección	Mz	Lt	Identificador
1	AAA0028KLCN	Carrera 4 Bis No. 52A-54 Sur	21	06	2007-18-10253
2	AAA0028KNBS	Carrera 4 Bis No. 52A-45 Sur	22	25	2007-18-10256
3	AAA0028KNCN	Carrera 4 Bis No. 52A-51 Sur	22	26	2007-18-10257
4	AAA0028KNHL	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur	22	30	2007-18-10261
5	AAA0028MYKL	Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur	22	22	No está incluido
6	AAA0028MYJH	Diagonal 54A Sur No. 3F-62	80	13	2010-18-11728
7	AAA0028MYKL	Diagonal 54A Sur No. 3F-64	80	14	2007-18-10278

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER No. 2015ER18968, se realizó verificación a los predios que se mencionan a continuación:

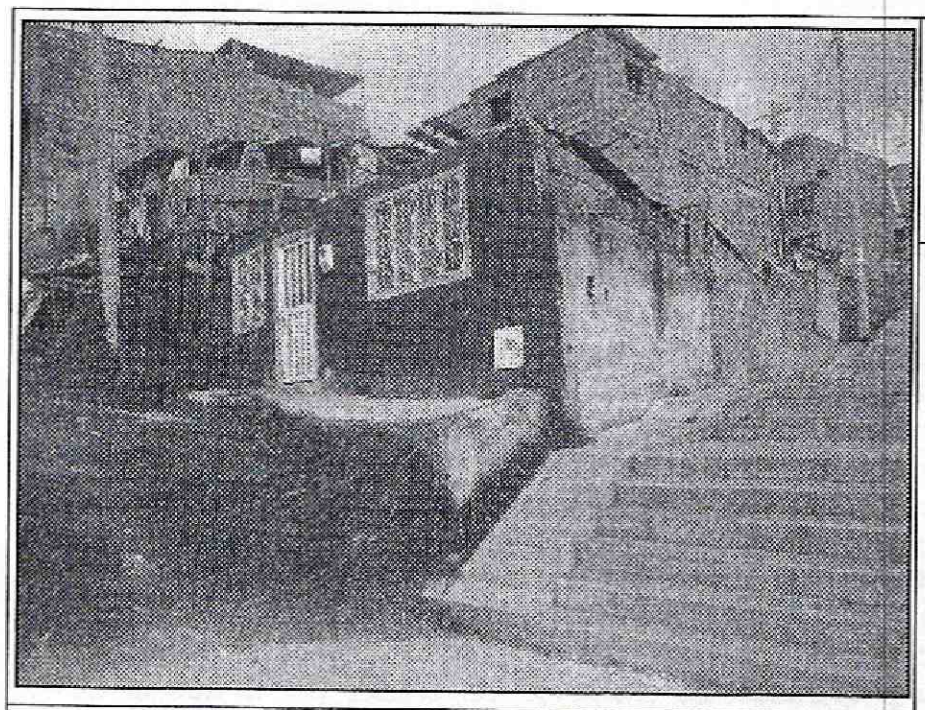

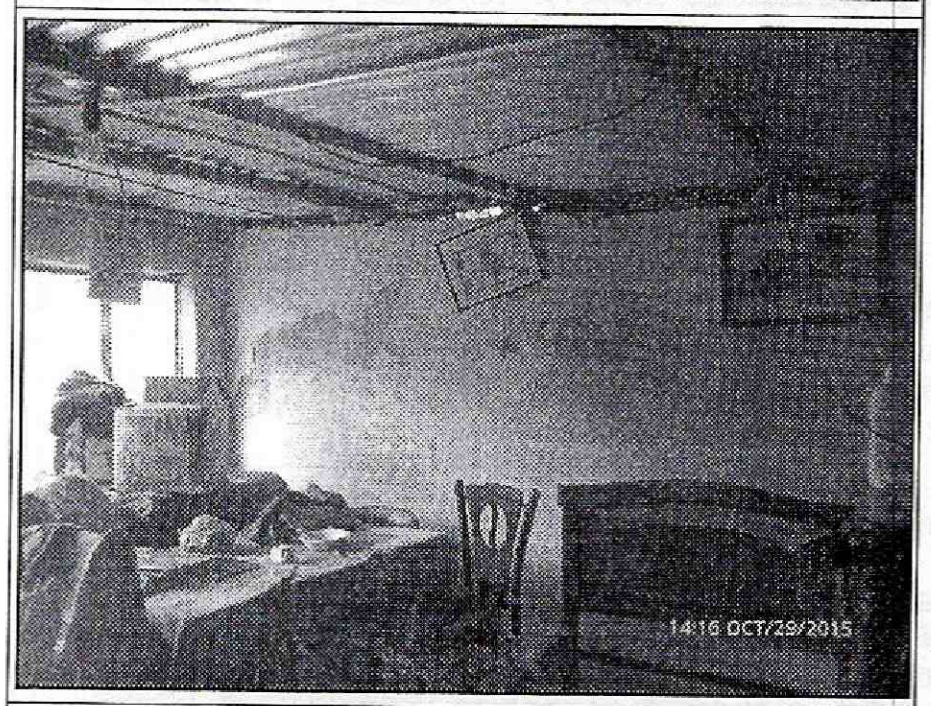

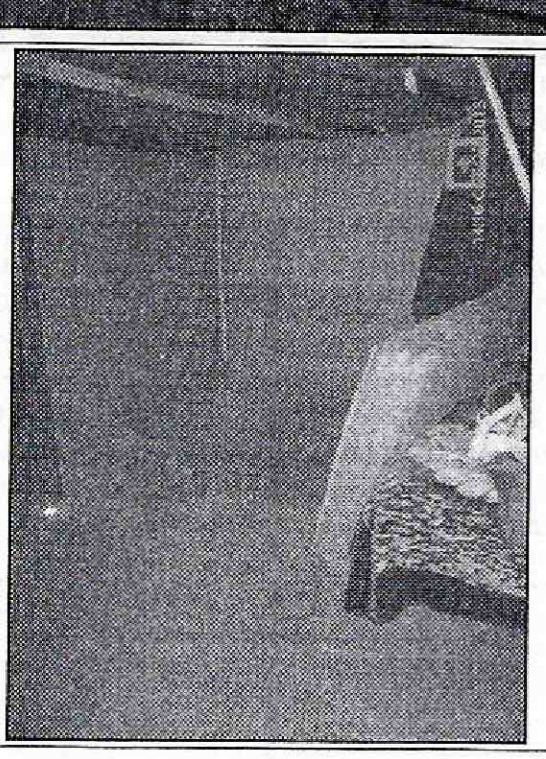

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 1 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Bis No. 52A - 54 Sur
Identificador: 2007-18-10253
Chip: AAA0028KLCN

Descripción:

En el predio evaluado se localiza una vivienda de un (1) nivel, construida en mampostería simple, con cubierta liviana en teja de zinc, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. Vivienda que en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se realizó un relleno antrópico en el que se implementó como medida de contención un muro en mampostería, en el que se evidencia pérdida de verticalidad, lo que está generando asentamientos en algunos sectores de la placa de contrapiso de la vivienda, así como en el andén de acceso a la misma, situación que se evidencia por algunas fisuras y hundimientos.

No se evidencian afectaciones que comprometan la estabilidad estructural de la vivienda; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

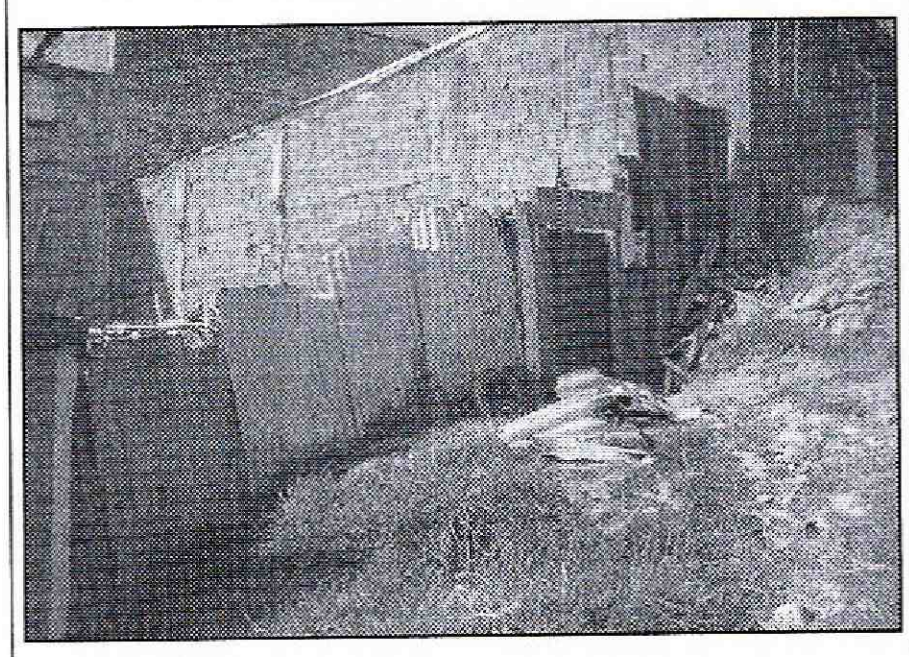

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 2 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Bis No. 52A - 45 Sur
Identificador: 2007-18-10256
Chip: AAA0028KNBS

Descripción:

Edificación de un (1) nivel, construida en material de recuperación, con cubierta liviana en teja de zinc soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con el material en el que se encuentra construida..

Al momento de la visita técnica, no se pudo tener acceso al predio; pero con base en la inspección realizada desde el exterior, no se identifica ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

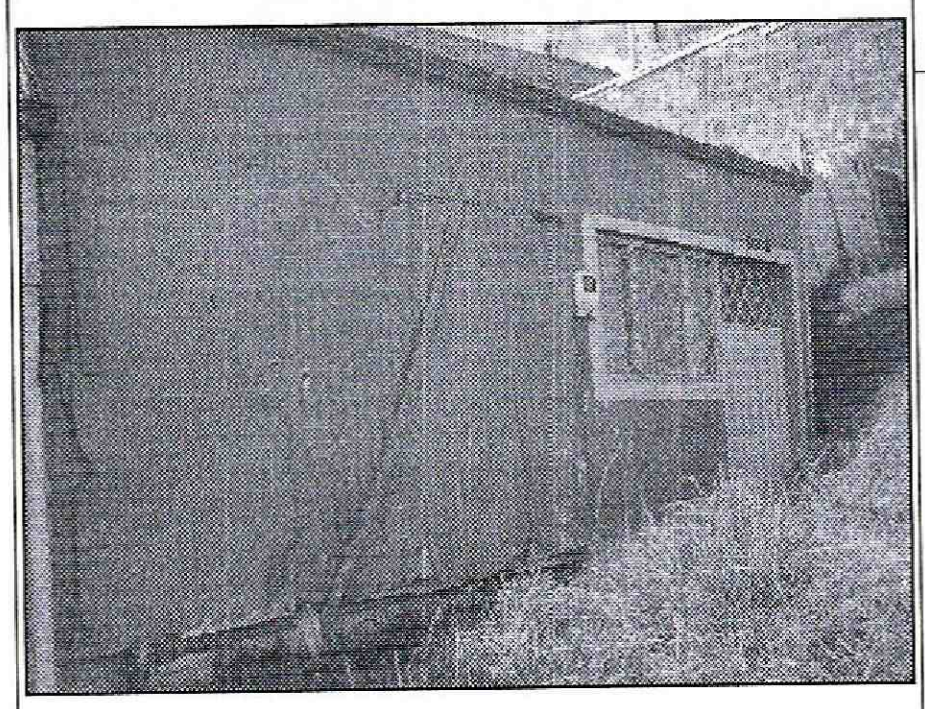

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 3 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Bis No. 52A - 51 Sur
Identificador: 2007-18-10257
Chip: AAA0028KNCN

Descripción:

Edificación de un (1) nivel, construida en mampostería simple y material de recuperación, con cubierta liviana en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre y con el material en el que se encuentra construida.

.

Al momento de la visita técnica, no se pudo tener acceso al predio; ya que el Señor Víctor Manuel casas no permitió el ingreso, pero con base en la inspección realizada desde el exterior, no se identifica ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

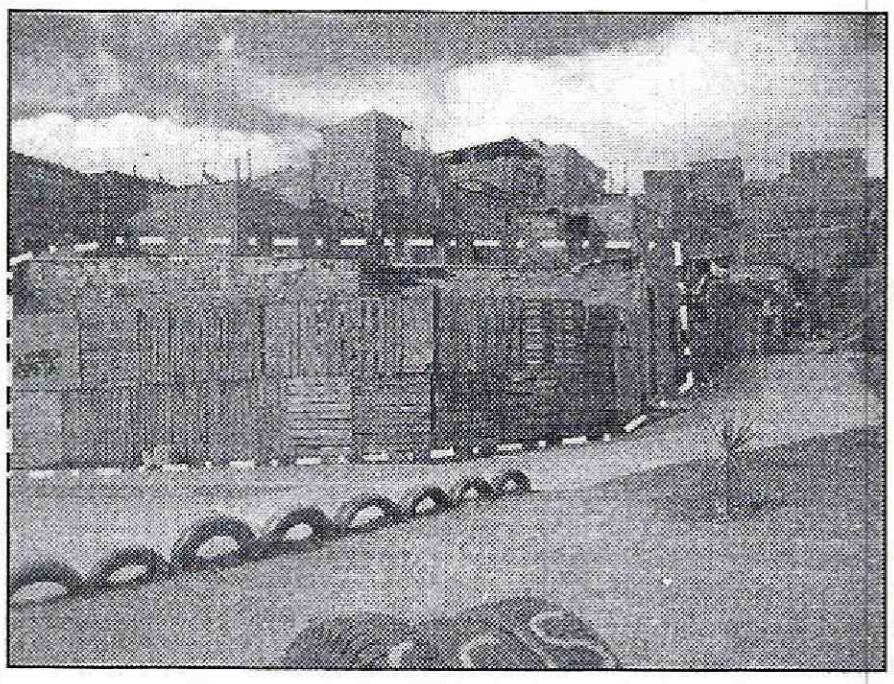

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 4 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Bis No. 52A - 79 Sur
Identificador: 2007-18-10261
Chip: AAA0028KNHK

Descripción:

Edificación de un (1) nivel, construida en mampostería simple y material de recuperación, con cubierta liviana en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre y con el material en el que se encuentra construida.

.

Al momento de la visita técnica, no se pudo tener acceso al predio, pero con base en la inspección realizada desde el exterior, no se identifica ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

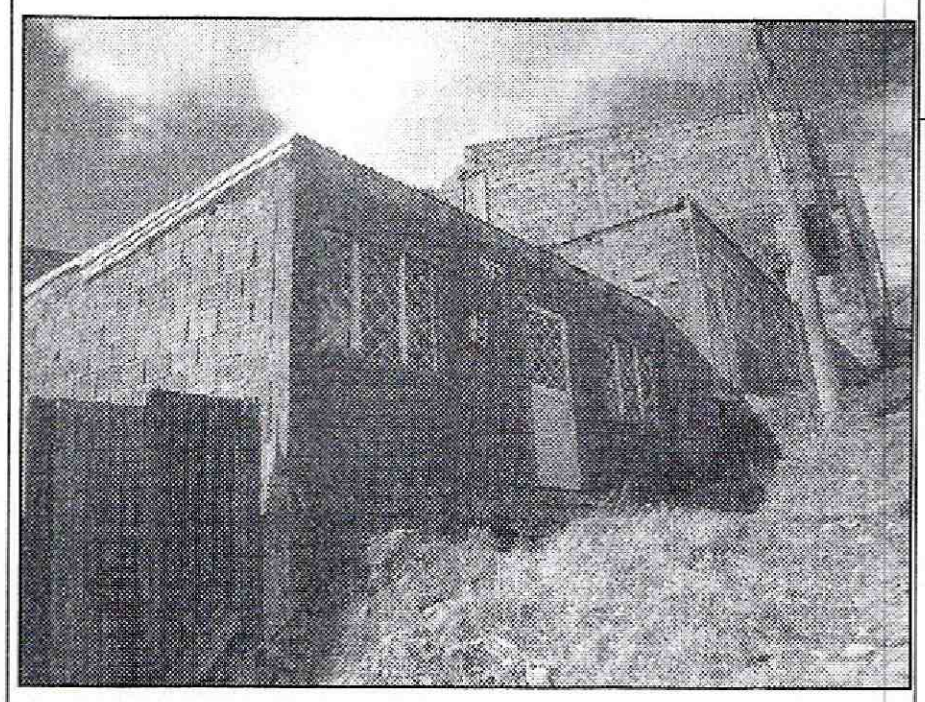

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 5 (Figura 1)
Dirección: Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur
Identificador: No está incluido
Chip: AAA0028KMYX

Descripción:

Edificación de un (1) nivel, construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta liviana en teja de zinc soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

.

Al momento de la visita técnica, no se pudo tener acceso al predio, pero con base en la inspección realizada desde el exterior, no se identifica ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

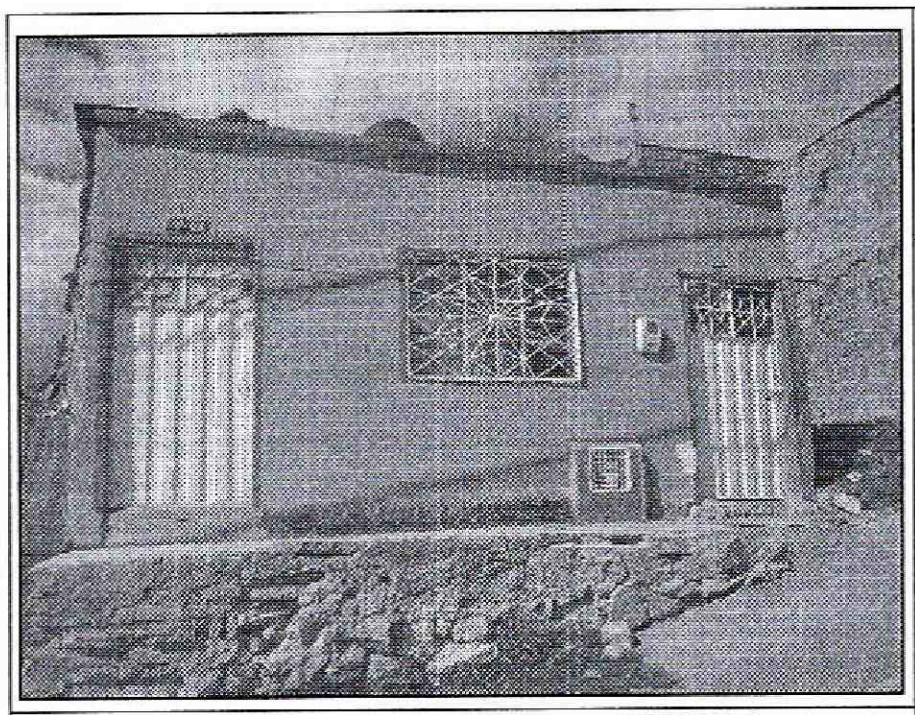

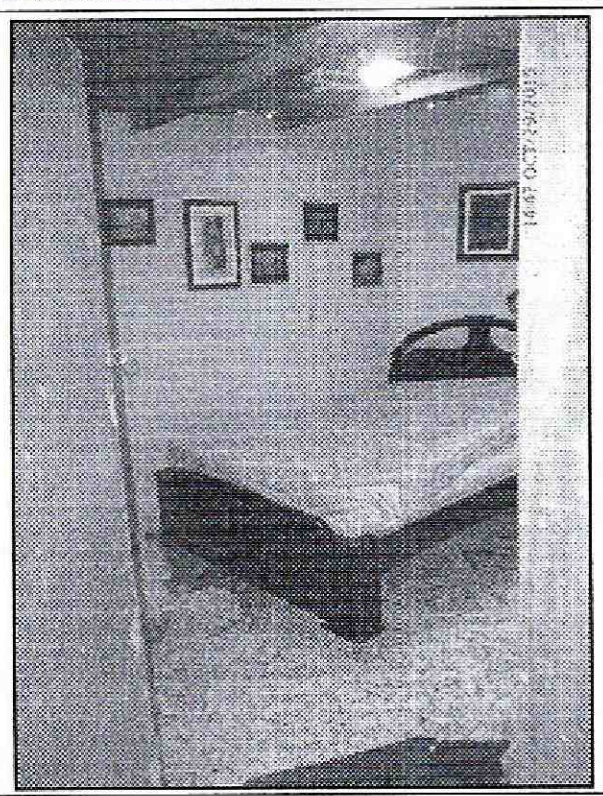

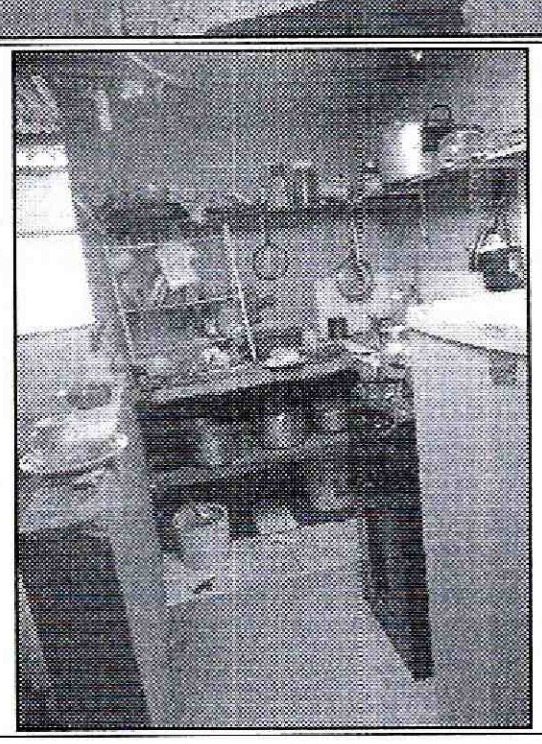

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 6 (Figura 1)
Dirección: Diagonal 54A Sur No. 3F-62
Identificador: 2011-18-11728
Chip: AAA0028MYJH

Descripción:

En el predio evaluado se localiza una vivienda de un (1) nivel, construida en mampostería simple, con cubierta liviana en teja de zinc, soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento de la misma. Vivienda que en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se realizó un relleno antrópico en el que se implementó como medida de contención un muro en mampostería, en el que no se evidencia ningún tipo de afectación.

En la vivienda no se evidencia ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

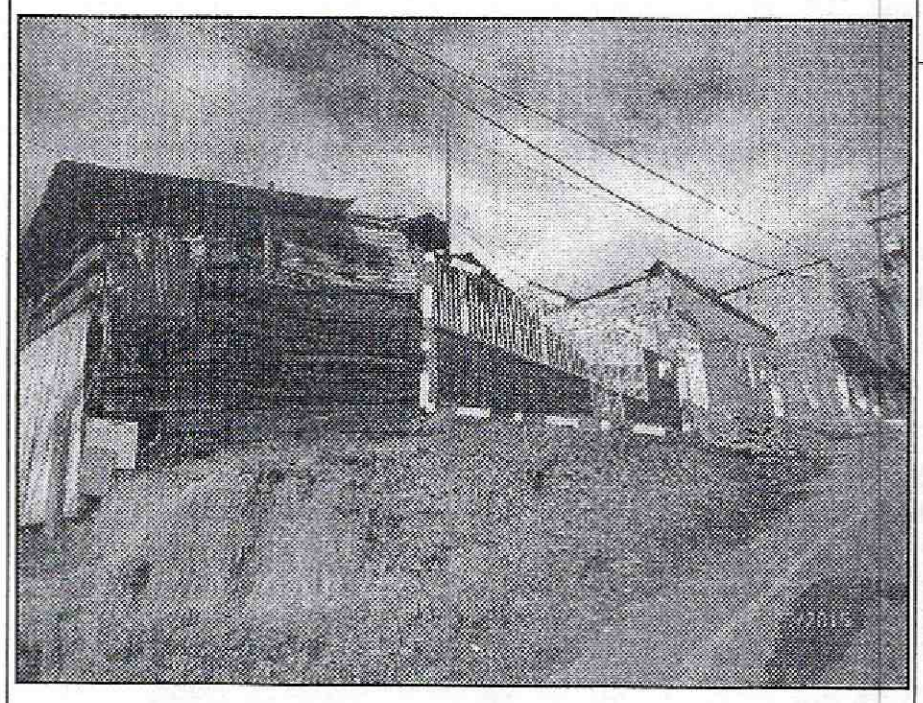

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 7 (Figura 1)
Dirección: Diagonal 54A Sur No. 3F-64
Identificador: 2007-18-10278
Chip: AAA0028MYKL

Descripción:

Edificación de un (1) nivel, construida en material de recuperación, con cubierta liviana en teja de zinc soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con el material en el que se encuentra construida..

Al momento de la visita técnica, no se pudo tener acceso al predio ya que se encontraba un menor de edad; pero con base en la inspección realizada desde el exterior, no se identifica ningún tipo de afectación que comprometa la estabilidad estructural de la misma; sin embargo, dadas las condiciones de alta amenaza por inestabilidad del terreno, especialmente por la presencia de rellenos de gran espesor, la vivienda emplazada en el predio evaluado, es altamente vulnerable, por lo que el CT-5743, le determinó condición de Alto riesgo NO Mitigable.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Alta vulnerabilidad de las viviendas evaluadas, en el Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, por los procesos de remoción en masa, identificados en el sector.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios que se listan a continuación en la Tabla No. 2, y que se encuentran incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias mediante el CT-5743.

Tabla No. 2. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable

ID	Beneficiarios	Dirección	Mz	Lt	Identificador
1	Jesús María Aguja Yaima	Carrera 4 Bis No. 52A-54 Sur	21	06	2007-18-10253
2	Flor alba casas / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-45 Sur	22	25	2007-18-10256
3	Carmen Rodríguez / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-51 Sur	22	26	2007-18-10257
4	Jesús Huérfano / Alba Lilia Castellanos	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur	22	30	2007-18-10261

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5	José Guillermo Llanos Ruíz / María Guillermina Fuentes	Diagonal 54A Sur No. 3F-62	80	13	2010-18-11728
6	José ramón Sánchez Silva	Diagonal 54A Sur No. 3F-64	80	14	2007-18-10278

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 4 Bis No. 52A-35 sur, en el Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

7. CONCLUSIONES

- Las viviendas emplazadas en los predios que se listan a continuación en la Tabla No. 3, se encuentran incluidos en el programa de reasentamiento mediante el CT-5743, debido a que son altamente vulnerables por los procesos de remoción en masa identificados en el sector.

Tabla No. 3. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable

ID	Beneficiarios	Dirección	Mz	Lt	Identificador
1	Jesús María Aguja Yaima	Carrera 4 Bis No. 52A-54 Sur	21	06	2007-18-10253
2	Flor alba casas / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-45 Sur	22	25	2007-18-10256
3	Carmen Rodríguez / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-51 Sur	22	26	2007-18-10257
4	Jesús Huérfano / Alba Lilia Castellanos	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur	22	30	2007-18-10261
5	José Guillermo Llanos Ruíz / María Guillermina Fuentes	Diagonal 54A Sur No. 3F-62	80	13	2010-18-11728
6	José ramón Sánchez Silva	Diagonal 54A Sur No. 3F-64	80	14	2007-18-10278

- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a la vivienda emplazada en el predio de Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe; desde todos sus costados visibles no se evidenció ningún tipo de daño; sin embargo, al no ser posible la verificación del interior de la edificación no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de la misma.

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos (únicamente aplica para el predio de la Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur).

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95, únicamente aplica para el predio de la Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que

sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- A la Caja de la Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento de los predios que se relacionan a continuación en la Tabla No. 4, en el Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Tabla No. 3. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable

ID	Beneficiarios	Dirección	Mz	Lt	Identificador
1	Jesús María Aguja Yaima	Carrera 4 Bis No. 52A-54 Sur	21	06	2007-18-10253
2	Flor alba casas / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-45 Sur	22	25	2007-18-10256
3	Carmen Rodríguez / Víctor Manuel Casas	Carrera 4 Bis No. 52A-51 Sur	22	26	2007-18-10257
4	Jesús Huérfano / Alba Lilia Castellanos	Carrera 4 Bis No. 52A-79 Sur	22	30	2007-18-10261
5	José Guillermo Llanos Ruíz / María Guillermina Fuentes	Diagonal 54A Sur No. 3F-62	80	13	2010-18-11728
6	José ramón Sánchez Silva	Diagonal 54A Sur No. 3F-64	80	14	2007-18-10278

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento de los predios antes mencionados, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y en cumplimiento de lo establecido en la ley, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que los predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo NO mitigable, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Una vez sea acogida la recomendación por parte de la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde su competencia adelantar todas aquellas acciones a fin de garantizar que los predios antes mencionados, incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, culminen su proceso de manera satisfactoria y no sean ocupados indebidamente, para lo cual se requiere que dicha entidad articule las labores antes referidas, con la entidades que tengan dentro de sus competencias el adelantar labores de control urbanístico, como por ejemplo la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en concordancia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el Art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares, así como ejercer el control urbanístico a fin de impedir que personas urbanicen y/o emplacen viviendas en predios ubicados en Zonas en Alto Riesgo No Mitigable.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 4 Bis No. 52A-35 Sur, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de

la vivienda; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: 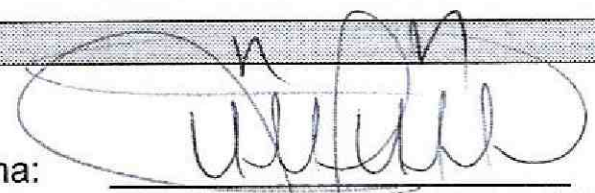 Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: ING. CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesionales de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co